



Resolución de 07/07/2025, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se publica la relación de candidatos seleccionados y plazas adjudicadas en comisión de servicio, correspondientes al programa de formación específico en virtud de convenio entre el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Educación y Formación Profesional y la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, conforme a las Instrucciones de 01/04/2025, sobre comisiones de servicio para el curso 2025/2026.

Mediante instrucciones dictadas por la Dirección General de Recursos Humanos, de fecha 01/04/2025, se reguló el procedimiento de asignación de vacantes en comisión de servicio en el ámbito de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, para el curso 2025/2026.

Conforme con lo dispuesto en las citadas instrucciones, y en el artículo 6.1 del Decreto 108/2023, de 25 de julio, (D.O.C.M. núm. 144 de 28 de julio), corresponde a la Dirección General de Recursos Humanos la competencia para la concesión de comisiones de servicio a funcionarios docentes.

Vista las solicitudes presentadas y una vez priorizadas las mismas, según la especialidad solicitada, en virtud de la mayor antigüedad como funcionario de carrera de los candidatos a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes (16/04/2025), tal y como establecen las instrucciones de 01/04/2025 citadas anteriormente, resuelvo:

Primero. Ordenar la publicación en el Portal de Educación de la relación definitiva de candidatos seleccionados y de plazas adjudicadas, tanto las correspondientes a renovación de las comisiones de servicio como a las nuevas adjudicaciones concedidas, conforme a las instrucciones de 01/04/2025. Dicha relación se recoge en el Anexo I de la presente resolución. La concesión de las comisiones será notificada de forma individualizada a los interesados mediante la oportuna resolución.

Segundo. Ordenar asimismo la publicación en el Anexo II de la relación de solicitudes que no han sido concedidas, una vez realizada la valoración y priorización de las mismas, conforme a lo establecido en las instrucciones sobre comisiones de servicio de 01/04/2025, citadas anteriormente. Igualmente se publican las solicitudes no priorizadas (no admitidas)

Tercero. Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Educación, Cultura y Deportes, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

José Manuel Almeida Gordillo





ANEXO I

Relación de candidatos que renuevan la comisión de servicio
(Periodo de la comisión de servicio del 01/09/2025 al 31/08/2026)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD
8324*	Botica de Ancos, M ^a Carmen	Administración de Empresas
8582*	Fernández-Cabrera Gutiérrez, Alicia	Administración de Empresas
8589*	Prieto Sánchez, María Victoria	Administración de Empresas
3510*	Sánchez-Horneros Martín, M ^a Ángeles	Administración de Empresas
8528*	Velasco Hurtado, Ana María	Administración de Empresas
8520*	Díaz González, M ^a Carmen	Procesos de Gestión Administrativa
8347*	López-Covarrubias Martín-Caro, Juan Andrés	Procesos de Gestión Administrativa
8477*	Alhambra Sánchez, Inmaculada Concepción	Inglés
8467*	Ramos González, María Victoria	Inglés
8515*	Sancho Díaz, Belén	Inglés
9801*	Hungría Martín, Eva M ^a	Formación y Orientación Laboral
7680*	Domínguez Morcillo, M ^a Carmen	Francés

Relación de candidatos adjudicatarios de nueva comisión de servicio
(Periodo de la comisión de servicio del 01/09/2025 al 31/08/2026)

NIF	CUERPO	ESPECIALIDAD	ANTIGÜEDAD		
			AÑOS	MESES	DÍAS
0641*	Carretero Montejano, Julián	Administración de Empresas	1	7	16
5334*	Elena López, María del Carmen	Administración de Empresas	0	3	17
9581*	Hernández Hernández, María Belén	Procesos de Gestión Administrativa	20	7	16
8633*	Lucas Ruano, María Dolores de	Inglés	15	7	16



ANEXO II

Relación de interesados cuya solicitud de comisión de servicio ha sido priorizada y no concedida

NIF	CUERPO	ESPECIALIDAD	ANTIGÜEDAD		
			AÑOS	MESES	DÍAS
3759*	Cerro Iniesta, Eloy	Procesos de Gestión Administrativa	0	3	17
8330*	Cruz Zalabardo, María Carmen	Procesos de Gestión Administrativa	1	7	16
8526*	Martín de Eugenio Sánchez, Isabel	Procesos de Gestión Administrativa	0	7	16
8529*	Sánchez López, María Belén	Procesos de Gestión Administrativa	7	7	16
6439*	Guía Cereceda, Gabriela	Inglés	5	7	16
7582*	Mahmud González, Alicia	Inglés	0	3	17
4172*	Núñez Iniesto, Aránzazu	Inglés	0	3	17
4004*	Torices Blanco, David	Inglés	0	3	17
8026*	Vizcaíno Fernández, Cristina	Formación y Orientación Laboral	0	7	16
6439*	Guía Cereceda, Gabriela	Francés	5	7	16
8261*	Martínez Raspeño, Pedro	Francés	17	7	16

Relación de interesados cuya solicitud de comisión de servicio no ha sido priorizada
(Inadmitidas)

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	CAUSA
0772*	Cabrera Rubio, Luis Miguel	Matemáticas	La especialidad no es objeto de comisión
0772*	Fraile Moraga, Clara Isabel	Economía	La especialidad no es objeto de comisión
9968*	Jover Navarro, María Dolores	Economía	La especialidad no es objeto de comisión
0687*	Sotos Prieto, Ángel	Informática	La especialidad no es objeto de comisión
9116*	Pérez Cabañas, Sergio	Educación Física	La especialidad no es objeto de comisión
8681*	Montero Cruz, Carlos	Administración de Empresas	No es funcionario de carrera o prácticas
5304*	Fernández Villarreal, Oscar	-	Cuerpo de Maestros
4864*	García Llorente, Carlos Alfonso	-	Cuerpo de Maestros
8795*	García-Calvo Rojo, Milagros	-	Cuerpo de Maestros
2192*	García Heras López, Julio	-	Cuerpo de Maestros
5193*	Haro Pradas, María del Carmen	-	Cuerpo de Profesores de E.O.I.
1396*	Hoz Calderón, Carmen de la	-	Cuerpo de Profesores de E.O.I.
8742*	Martín Caro Rodríguez, Laura	-	Cuerpo de Maestros
3755*	Tabuyo de las Peñas, Daniel	-	Cuerpo de Maestros